



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 1198/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

En alcance a diversos oficios AJSG 735/2020, AJSG 520/2020 y AJSG 513/2020 de fechas 03 de junio, 01 de abril y 30 de marzo del año en curso, respectivamente, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de la licenciada Yanet Hernández Trejo, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TZ CP 41-2018**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tancanhuitz, S.L.P., el cual fue diferido para el 07 de septiembre del 2020, solicito nuevamente, si fué realizado la comprobación, se les asigne de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Yanet Hernández Trejo	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	06, 07 y 08 de septiembre del 2020	07, 08 y 09 de septiembre del 2020	San Luis Potosí - Tancanhuitz, S.L.P. ida y vuelta

Lo anterior, a efecto de que esté en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

Consideración,
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ

c.c.p. Lic. Yanet Hernández Trejo, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.





2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 346/2020

Asunto: Terna designada causa RIV TZ CP 41-2018.

LICENCIADO ARTURO GÓMEZ MARTÍNEZ
JUEZ DE CONTROL Y DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL,
P R E S E N T E.

Por este conducto y en cumplimiento a la determinación contenida en el oficio C.J. 950/2020, de fecha 25 de febrero de la presente anualidad, signado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura y con fundamento en los artículos 30 y 11, fracción XIII del Acuerdo General Centésimo Vigésimo Cuarto y Centésimo Vigésimo Primero del Pleno del Consejo de la Judicatura que determina, el primero, los lineamientos para el desahogo de las audiencias de Juicio Oral en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y el segundo, que establece y dota de atribuciones a las categorías del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y 347 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se designa como terna que integrará el Tribunal de Juicio Oral, en la causa **RIV TZ CP 41-2018**, instruida en contra de **Francisco Javier González Gómez, Hermis Alberto Valadez Curiel y Carlos Raibel Martínez Camacho** por su probable participación en el hecho que la ley señala como delito **Simulación de Pruebas**, a los Jueces de Tribunal de Juicio Oral; licenciados Arturo Gómez Martínez, Primer integrante y Presidente del Tribunal; Fernando Zapata Guzmán, Segundo integrante y redactor; **Yanet Hernández Trejo**, Tercer integrante; fungiendo como Juez de reserva Ana Laura Castellón Stringel; juzgadores que se encuentran el primero y segundo de ellos en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede en Ciudad Valles, S.L.P. ; el tercero de ellos en el Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.; y el cuarto de ellos en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede en Rioverde, S.L.P. Lo que se hace de su conocimiento para los trámites a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P. A 28 DE FEBRERO DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRADOR
DEL SISTEMA


CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Arq. Eric Briones Méndez, Gestor de la Primera Región Judicial. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Tercera Región Judicial. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Ernesto Romero Cruz, Gestor de la Cuarta Región Judicial. Para su conocimiento.